

21 de enero del 2021
DH-0002-2021

Lcda. Shirley Soto Montero
Directora
Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental

Asunto: Respuesta a consultas realizadas mediante oficio DIGECA-003-2021 sobre el monto de dinero disponible para el proyecto Producción más Limpia.

Estimada señora.

En atención al oficio DIGECA-003-2021 recibido el 08 de enero del presente año, consultándole a la Dirección de Agua sobre el monto anual disponible, para la ejecución del Programa de Acuerdos Voluntarios de Producción más Limpia con los fondos del CAV, se indica lo siguiente:

Según las proyecciones de ingresos del cobro del Canon Ambiental por Vertidos (CAV), y los recortes presupuestarios para este año a causa de la condición especial de la economía del país, el monto para la inversión en Producción más Limpia es de 39.078.260,00. (Treinta y nueve millones, setenta y ocho mil doscientos sesenta colones, sin céntimos)

Atentamente.

Leonardo Cascante Chavarría
Coordinador
Departamento Desarrollo Hídrico

Cc: José Miguel Zeledón Calderón. Director. Dirección de Agua.
José Mena amador. Departamento Administrativo Financiero.
Eduardo Murillo Marchena – DIGECA (emurillo@minae.go.cr)
Marco Chinchilla Salazar – DIGECA (mchinchilla@minae.go.cr)